

Observación General No. 19

Organización de las Naciones Unidas



Presupuestos públicos: Cómo los gobiernos deberían invertir el dinero a favor de los derechos de niñas y niños



La Convención sobre los Derechos del Niño

La Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas

es un conjunto de compromisos que casi todos los gobiernos* han aceptado a favor de todas las niñas, los niños y los adolescentes del país.

*Un gobierno es un grupo de personas que dirige un país.



Niñas, niños y adolescentes tenemos derechos:



Participación y Libertad

tales como libertad de expresión y de creencia y asociación



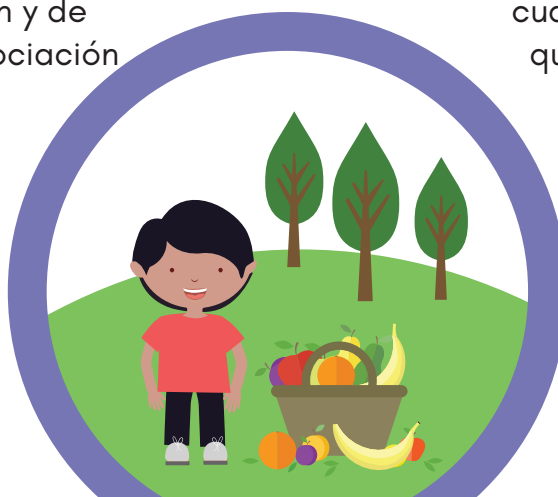
Relaciones y Cuidado

en la familia y en cualquier lugar que estemos



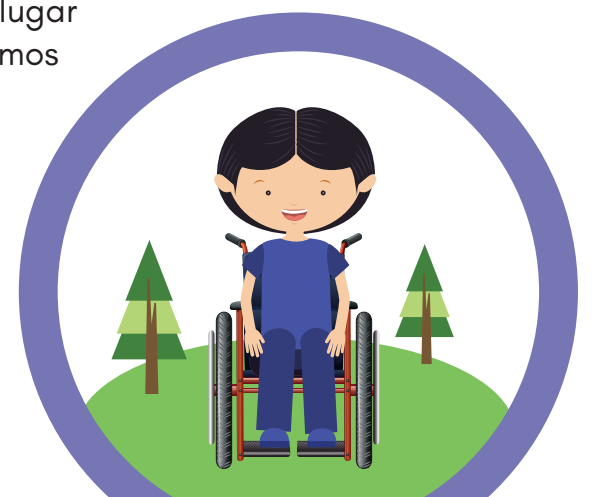
Educación, Descanso y Juego

tales como ir a la escuela y participar en actividades culturales



Salud y Bienestar

como visitar al médico y tener un hogar seguro y saludable



Apoyo Especial

para algunos grupos, como niñas y niños con discapacidad, y también protegernos contra daños

Siempre que los gobiernos tomen decisiones con respecto a niñas y niños, hay cuatro derechos muy importantes que deben recordar:



Tratarnos por igual

Apuntar a lo que es mejor para nosotros

Ayudarnos a crecer y estar saludables

Escucharnos y tomar en serio nuestras opiniones



La Convención sobre los Derechos del Niño



Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas

El **Comité de los Derechos del Niño** es un grupo de expertos que asesora a los gobiernos sobre cómo mantener los compromisos que han aceptado a favor de niñas y niños bajo la **Convención sobre los Derechos del Niño**.



En ocasiones, este grupo de expertos escribe informes llamados **Observaciones Generales** para ayudar a los gobiernos a entender cómo mantener estos compromisos sobre los derechos de niñas y niños.

Esta **Observación General** trata de los **Presupuestos Públicos** y los **derechos de niñas y niños**. Ésta explica cómo los gobiernos deben hacer su trabajo e invertir dinero para que se cumplan los derechos de niñas y niños.



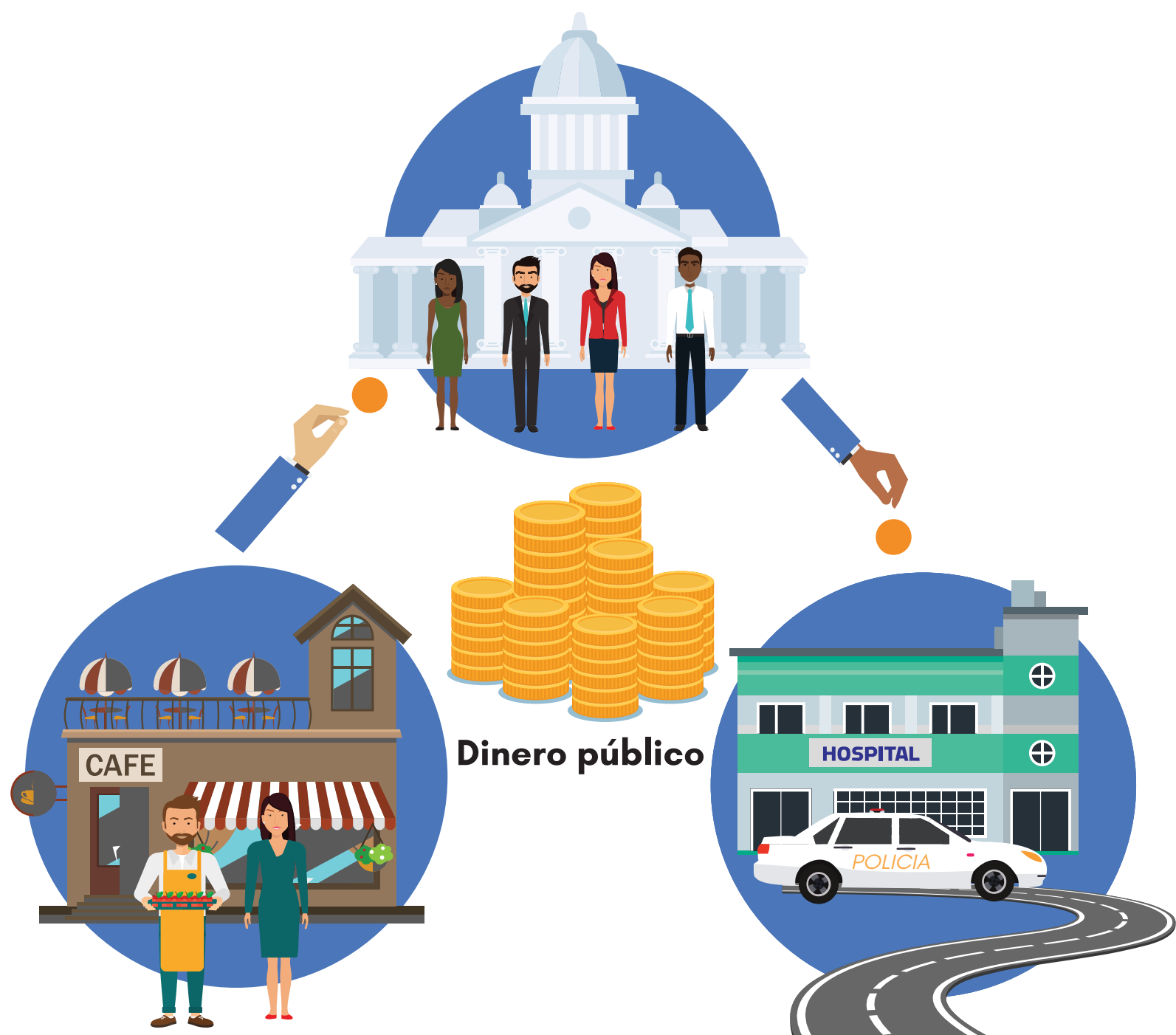
Antes de escribir esta **Observación General**, el Comité recibió consejos de niñas, niños y personas adultas de todo el mundo.

Derechos de la niñez y presupuestos públicos

Asegurar que los derechos de niñas y niños se están cumpliendo cuesta dinero.

Todos los gobiernos tienen dinero público.

Estos gobiernos deben tomar decisiones importantes acerca de cómo usarlo.



Los gobiernos **recaudan** dinero público de las empresas y los trabajadores. También, pueden pedir dinero prestado o recibir ayuda y apoyo de otros países.

Los gobiernos invierten el dinero público en todo aquello que mantiene al país en funcionamiento, como la construcción de carreteras y hospitales, el entrenamiento y la formación de la policía y el pago a maestras y maestros.

Los gobiernos se han comprometido, en la medida de lo posible, a utilizar la mayor cantidad de su dinero para asegurar que en sus países los derechos de todas las niñas, los niños y adolescentes se están cumpliendo por igual.

¿Cómo deben invertir los gobiernos el dinero a favor de los derechos de la niñez y la adolescencia?

Etapas del Presupuesto Público

“Un Presupuesto Público es un plan que el gobierno hace para gastar el dinero.”

Antes de hacer un presupuesto, los gobiernos tienen que saber lo siguiente:

- ✓ ¿Cómo están las niñas, los niños y los adolescentes ?
- ✓ ¿Cómo el gasto afectará a niñas y niños?
- ✓ La diferencia que el gasto público está haciendo en las vidas de niñas y niños, incluidos los diferentes grupos
- ✓ ¿Cuánto dinero se requiere?
- ✓ ¿Qué más debe hacer el gobierno para garantizar los derechos de la niñez?



En todas las etapas del Presupuesto Público, los gobiernos deben utilizar el dinero con prudencia.

Esto significa que el dinero debe destinarse al lugar correcto, utilizarse de manera adecuada y honrada. Es importante que todo el mundo pueda ver y entender cómo se gasta el dinero y si éste está haciendo una diferencia en la vida de las niñas, los niños y adolescentes.

¿Cómo deben invertir los gobiernos el dinero a favor de los derechos de la niñez y la adolescencia?

Involucrar a Niñas, Niños y Adolescentes

Los gobiernos deben mantener sus promesas a niñas y niños en todas las etapas...

- ✓ Elaborando un presupuesto
- ✓ Gastando el dinero
- ✓ Comprobando qué ocurre



Los gobiernos deberán...

- compartir información sobre los planes y el gasto para que todas y todos puedan entender
- asegurarse de que todas las personas, incluidos niñas y niños, puedan verificar si el gobierno mantiene sus compromisos con la niñez

Esta Observación General recomienda que los gobiernos deben prestar atención a las opiniones de niñas y niños sobre gasto público. Esto incluye las opiniones de niñas y niños de todo el mundo...

Proporcionar información sobre el presupuesto de manera que sea fácilmente comprensible

Publicar registros de cómo se gasta el dinero

No olviden incluir a **niñas y niños con necesidades especiales** en sus presupuestos

Gastar el dinero de manera justa y sabia

La **inversión en nuestras familias**, también es una forma importante de garantizar nuestros derechos

¡Es imposible invertir en nosotros, si no se nos pregunta en qué invertir! **Nosotros sabemos, deben preguntarnos**

Planifiquen bien. Debe haber presupuesto suficiente para garantizar los derechos de todas las niñas y los niños

No gasten el dinero en algo que no sirve para nada - sean eficientes, ahorren dinero

Den más dinero a niñas y niños de minorías y a los que más lo necesitan

¡Antes de gastar, consúltenos si pensamos que su decisión es prudente!



Producido por el Centro de los derechos de niños y niñas en la Universidad Queen's de Belfast, con el asesoramiento de un grupo de niños y niñas de 10-14 años y el Grupo de Trabajo de *Child Rights Connect* sobre Inversión en la Infancia y con el financiamiento de la organización *Save the Children*, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, Plan Internacional y la Red Latinoamericana y Caribeña por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (REDLAMYC).

Impresión en español realizada con el apoyo de Save the Children, Equidad Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos y REDLAMYC.

2016

Basado en la Observación General No. 19 (2016) sobre Presupuesto Público para la realización de los Derechos del Niño (Artículo 4). Traducción no oficial al español.



Norwegian Ministry
of Foreign Affairs



Save the Children

